

MESA EXTRAORDINARIA 21 DE MARZO 2025

Oferta de Empleo Público 2025

ADMINISTRACIÓN: Nos indica las plazas por categoría que se van a convocar en la oferta pública de empleo correspondiente al año 2025 correspondiente a la tasa de reposición (3211 plazas de personal estatutario).

Además, hay plazas de personal laboral y funcionario 228 que se transforman a estatutario.

A este total se le aplica el 20 % que son 688 lo que da un total de 4127 plazas a convocar.

De estas plazas, se reservan 5 plazas para investigación biosanitaria.

La ley de presupuestos para el 2025 habilita una tasa específica en la que se puede incluir los interinos que no están sujetos a la ley 20/21 y plazas de nueva creación en las que se está trabajando actualmente. En total serían 2635 plazas a sumar a las anteriores.

En **total 6757 plazas** a convocar en la **OPE 2025**.

Se entrega un borrador de plazas por categorías.

Del total de las plazas vacantes por convocar, la propuesta que corresponde a las siguientes categorías es:

- Matronas: 24 + 127
- Enfermera especialista en salud mental: 45 + 68
- Enfermera especialista en geriatría: 3
- Enfermera especialista en pediatría: 137 + 151
- Enfermera especialista en trabajo: 4
- Enfermera: 953 + 350
- Enfermera de urgencias y emergencias: 45
- Fisioterapeuta: 34 +88

Para la Fundación Hospital Alcorcón hay una tasa reposición de 75 y una tasa específica 87 total 162 plazas.

SATSE: Es una oferta generosa, pero nos surgen varias cuestiones:

La primera es si la integración de enfermeras de familiar y comunitaria tendría algún impacto en esta oferta. La administración comenta que no debería porque hay margen de plazas suficiente.

La segunda es que la convocatoria de las ofertas de empleo público de los años 2023 y 2024 se podría sumar a esta del 2025 y hacer la convocatoria antes de verano que es cuando caducan los interinos sujetos a la ley 20/21. La administración contesta que estudiarán el juntar las 3 convocatorias en una, pero sí admiten que la convocatoria debe hacerse antes de verano.

Es muy necesario retomar la propuesta que se hizo en esta mesa de crear un banco de preguntas para agilizar la resolución de los procesos y que se convoquen como mucho cada dos años.